



25 Junio, 2024

Personas con sordoceguera demandan su inclusión plena

EP

Las personas con sordoceguera reclaman su plena inclusión en la sociedad y recuerdan sus necesidades especiales para poder ser ciudadanos de primera. En un acto celebrado ayer en Málaga, personas con sordoceguera y sus mediadores dieron visibilidad a esta realidad social, aún muy desconocida, en vísperas de la celebración del Día Internacional de las Personas con Sordoceguera.

La delegada territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía en Málaga, Ruth Sarabia, participó en este acto junto al director de la ONCE en Málaga, José Miguel Luque, y la vicepresidenta del Consejo Territorial, Leonor Basallote, junto a representantes de entidades sociales de Málaga.

La afiliada a la ONCE con sordoceguera Ana Belén Ramos y su mediadora Macarena Cano explicaron su experiencia vital y pusieron de manifiesto las dificultades a las que diariamente

El colectivo, que reclama menos barreras, agrupa a 171 personas

te se enfrentan las personas con sordoceguera, muchas de las cuales provienen del desconocimiento que aún existe en la sociedad hacia este colectivo y de su invisibilidad.

Por eso reclaman mayores avances en sus derechos, más recursos y menos barreras en la comunicación en sus rutinas diarias para lograr una verdadera inclusión. Según detallan desde la ONCE, la sordoceguera es una discapacidad única que surge como consecuencia de la combinación en una misma persona de una discapacidad visual y auditiva. En Andalucía hay un total de 776 personas con sordoceguera afiliadas a la ONCE, 171 de ellas en la provincia de Málaga.

Se trata de un colectivo muy heterogéneo, dado que algunas personas sordociegos no oyen ni ven nada, mientras que otras pueden tener algún resto de visión o audición en diferente grado. Asimismo, la sordoceguera puede ser congénita o adquirida, estable o progresiva. Los problemas de comunicación son los más destacados a los que se enfrentan en su día a día.